

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente hago de conocimiento público que en la Municipalidad Distrital de La Molina, durante el período del 01 al 31 de diciembre 2021, no se ha efectuado la aplicación de penalidades, por lo que no pueden ser publicados en el Portal de Transparencia Municipal.

LA MOLINA, 13 de enero 2021

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMOLINA

Segundo Contreras Espinola Sub Gerente de Logistica